DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LLAMADO M.O.P.C. N° 62/2015

Asunción, 16 de diciembre de 2015.-

VISTO: el acta de reunión de negociación de propuesta, referente a la oferta presentada en el marco del **Llamado MOPC N° 62/2015 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MONITOREO DEL CAMBIO DE USO DE LA TIERRA Y DE LA COBERTURA VEGETAL CORRESPONDIENTE AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LAS OBRAS PARA LA REGULACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO MÚLTIPLE DE LA CUENCA PARAGUAYA DEL RÍO PILCOMAYO" ID N° 289.292;**

CONSIDERANDO:

Que, el acta de reunión de negociación de propuesta realizada con el oferente **GEOSURVEY S.R.L.**, dice (sic):

*En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del 16 de diciembre del dos mil quince en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situada en Oliva esquina Alberdi, se reúnen el **Arq. JORGE BUTLEROV**, en representación de la Comisión Nacional del Rio Pilcomayo, **Sra. LAURA PATRICIA PAEZ**, en representación de la DGSA, el **Abog. QUINTIN ADID GRANCE GONZALEZ**, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, la **Abog. LUZ TORRASCA**, en representación de la UOC, integrantes del equipo negociador del MOPC y el **LIC. JANAINA SALLES NIGRO MAGALHAES**, por la **EMPRESA GEOSURVEY S.R.L.**, cuya propuesta ha sido seleccionada en el marco del LLAMADO MOPC N° 62/2015 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EJECUCION DEL PROGRAMA DE MONITOREO DEL CAMBIO DEL USO DE LA TIERRA Y DE LA COBERTURA VEGETAL CORRESPONDIENTE AL PLAN DE GESTION AMBIENTAL DE LAS OBRAS PARA LA REGULACION Y APROVECHAMIENTO MULTIPLE DE LA CUENCA PARAGUAYA DEL RIO PILCOMAYO, ADREFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA ID N° 289292, a los efectos de iniciar los ajustes para la adjudicación del Contrato, habilitado por el Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 04 de diciembre de 2015 y en conformidad a lo establecido en el Numeral 6 de la Sección 2 – Instrucciones para los Consultores de la Solicitud de Propuestas.*

Antes de iniciar la reunión, para discutir y ajustar los puntos del contrato, los integrantes del equipo negociador, han consultado a los representantes de la EMPRESA GEOSURVEY S.R.L., si mantienen como válida y vigente la propuesta presentada en fecha 17 de noviembre de 2015 en el marco del LLAMADO MOPC N° 62/2015 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EJECUCION DEL PROGRAMA DE MONITOREO DEL CAMBIO DEL USO DE LA TIERRA Y DE LA COBERTURA VEGETAL CORRESPONDIENTE AL PLAN DE GESTION AMBIENTAL DE LAS OBRAS PARA LA REGULACION Y APROVECHAMIENTO MULTIPLE DE LA CUENCA PARAGUAYA DEL RIO PILCOMAYO, en todos sus términos, manifestando el mismo que mantiene como válida y vigente la oferta presentada.

En lo que se refiere a los demás aspectos, como ser el enfoque, la metodología, el plan de trabajo, y la organización propuesta, los representantes de la EMPRESA GEOSURVEY S.R.L. manifiestan que mantienen como válida y vigente la presentada en fecha 17 de noviembre de 2015, en todos sus términos, por lo que serán incorporados en el Contrato, sin modificaciones, comprometiéndose el representante de la Firma a ejecutar el servicio conforme a los Términos de Referencia y la propuesta mencionada.

Así también, se deja constancia que los asistentes han analizado los términos de la Propuesta de Precio presentada por la empresa GEOSURVEY S.R.L, concluyendo que el precio del Contrato para los servicios, asciende a GS. 540.000.000 (GUARANIES QUINIENTOS CUARENTA MILLONES) IVA INCLUIDO

Abog. Dionisio A. Meretes
Director de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

Cnel. D.E.M. (R) Ing. C.I. MANUEL GARAY PALACIOS
Director Nacional
Comisión Nacional Río Pilcomayo
M.O.P.C.

Ing. Juan Manuel Cano F.
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaicones

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

No habiendo otro tema que tratar, concluye la reunión siendo las diez y quince horas , labrándose el presente Acta en cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto es firmado por los asistentes.-

Que, luego de analizada el acta de referencia, el Comité de Evaluación de Ofertas,

RECOMIENDA:

1) **ADJUDICAR**, en el marco del **Llamado MOPC N° 62/2015** "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MONITOREO DEL CAMBIO DE USO DE LA TIERRA Y DE LA COBERTURA VEGETAL CORRESPONDIENTE AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LAS OBRAS PARA LA REGULACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO MÚLTIPLE DE LA CUENCA PARAGUAYA DEL RÍO PILCOMAYO" **ID N° 289292**, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO IMPUESTOS INCLUIDOS
GEOSURVEY S.R.L. **RUC N° 80006523-9**	**G. 540.000.000** (Guaraníes quinientos cuarenta millones)

2) Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución Ministerial.-

MIEMBROS

Viceministro de Administración y Finanzas

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

.....

Titular de la Secretaría General o representante

Abg. Esteban Garubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

.....

Viceministro de Obras Públicas o representante

Ing. [illegible]
Viceministro de Obras
y Comunicación

.....

Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos o representante

Abog. Dionisio A. Mereles
Director de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

.....

Titular de la Sub UOC o representante

[illegible] DANIEL GRAY PALACIOS
Director Nacional
Comisión Binacional Río Pilcomayo
M.O.P.C.

.....